

## **INTERVENCIÓN CHILE COMITÉ III “USO PACÍFICO”**

Estimada presidenta, Chile la felicita por su nombramiento en este Comité y puede contar con toda la colaboración de mi delegación para su buen resultado.

Chile suscribe la declaración que realizó la delegación de Indonesia en nombre del NOAL.

Como hemos planteado en el debate general y en las Conferencias pasadas, nuestro país aboga por el derecho de todos los Estados a desarrollar y beneficiarse de la energía nuclear para usos pacíficos.

Recordamos que el TNP proporciona el marco esencial que permite la cooperación internacional en los usos pacíficos de la energía nuclear. Siempre debemos recordar que éstas se deben llevar a cabo bajo las estrictas medidas de seguridad.

En este sentido, volvemos a subrayar la gestión del Organismo Internacional de Energía Atómica. Esta Agencia realizó importantes tareas durante la pandemia de la COVID-19. Como es de conocimiento público, sus inspectores continuaron trabajando en la verificación del régimen de salvaguardias durante la citada pandemia.

Conocemos el aporte de la energía nuclear en distintos ámbitos, como la ciencia y la medicina, entre otros, al progreso mundial.

Justamente debemos ser capaces de observar y dar a conocer que la investigación y la contribución de las aplicaciones nucleares pacíficas en el logro de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Reiteramos que se debe avanzar en los 3 pilares en forma equilibrada para lograr resultados en esta 10 Rev Con.